JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Calle 47 N° 48-51, Telefax 6044569488
Email: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bello, Abril 3 de 2024
Oficio 099 radicado 2018-0778

Señores
BANCO BBVA

Me permito comunicarles que dentro del siguiente proceso:

Radicado	05088-31-05-001-2018-0778-00
Proceso	Ejecutivo Laboral.
Ejecutante	JESUS ALFREDO MANTILLA, cc 88.153.407
Ejecutado	BERNARDO BURITICA MENA, cc 11.795.049

Mediante auto de Marzo 9 de dos mil veinte, se ordenó a petición de la parte ejecutante, lo siguiente:

El embargo y retención de las sumas de dineros que la parte ejecutada**, BERNARDO BURITICA MENA,** con cc **11.795.049**, posea en las cuentas corrientes y/o ahorros de las entidades bancarias, así como cualquier otra clase de depósito.

La medida se limita a la suma de $1.000.000.

Dicha suma de dinero deberá ser consignados en la cuenta de depósitos judiciales que este Juzgado tiene en el Banco Agrario de esta ciudad, Código 050882032001 – Sban 1351.

Atentamente;

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO
Secretaria.